

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA KITTON S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017

Señores Accionistas:

Con el fin de dar cumplimiento al Reglamento de la Superintendencia de Compañías para la presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, entrego a ustedes las memorias de mis labores administrativas correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

Durante el año 2016 el ingreso operacional de la empresa fue de \$ 10,317,423.85, lo cual significó una reducción del 17.77% en relación al año 2015. El promedio de ventas por mes bajó de \$ 1.045.510 en 2015 a \$ 859.770 en 2016.

El costo de ventas del periodo 2016 fue de \$ 6,965,472.28, y la utilidad bruta en ventas fue de \$ 3,351,951.57, obteniendo una rentabilidad del 48.12% en la relación margen/costos.

Los gastos generales en el periodo 2016 fueron de \$ 3,132,900.39, mostrando un aumento de \$ 281,342.38, en relación al 2015, lo que nos da una variación de 9.87%. En lo relacionado a los gastos generales, cabe mencionar que en el año 2016 tuvimos incremento de personal, se firmó contrato de seguridad armada con la compañía LAAR, y un contrato de limpieza para el nuevo edificio con la compañía INTELCA, a su vez se dieron por terminados los contratos de arrendamiento con las compañías Brilesa y Maqsum; nos trasladamos totalmente al nuevo edificio lo que implicó un mayor gasto por consumo de energía eléctrica y suministros.

En cuanto a los ingresos no operacionales fueron \$ 52,203.23 y gastos no operacionales \$ 54,823.85.

El estado de resultados proporcionó una utilidad de \$ 216,430.56, antes de participación de trabajadores (\$32,464.58) e impuesto a la renta que en este periodo resultó ser el anticipo declarado en el año 2015 (\$114,305.91), los mismos que una vez descontados, dio como resultado una utilidad neta de \$ 69,660.07.

En lo relacionado a los Activos, se dio de baja definitivamente la cuenta por cobrar del Sr. Jhonny Chang López que venía como incobrable desde el año 2010 por \$ 32,443.75 de los cuales \$ 18,670.87 ya estaban provisionados como cuentas incobrables y la diferencia se cargó al gasto del ejercicio; los inventarios cerraron en \$ 3,083,840.88 incrementaron en un 81% en relación con el periodo 2015 debido a la reducción de ventas por la crisis económica que atraviesa el país; el 31 de diciembre de 2016 se dio por concluida

formalmente la obra de civil de construcción del nuevo complejo de Bodegas y oficina, se hizo el reconocimiento contable en la cuenta de Edificios y se cerró la cuenta transitoria Construcciones en curso por \$ 1,395,473.89.

Con respecto a los pasivos entre los datos más relevantes, recibimos en el mes de diciembre dos préstamos bancarios por \$ 1,000,000.00 cada uno; Banco de Guayaquil a 18 meses con el 8.95% de interés; y, Banco Internacional a 36 meses con el 8.5%, de manera adicional pongo a su conocimiento que en diciembre 2017 terminaremos de cancelar el préstamo adquirido en el año 2016 con el Banco Internacional y septiembre 2017 terminaremos de cancelar el préstamo adquirido en el año 2016 con el Banco de Guayaquil, de igual manera hubo un incremento en las provisiones para jubilación patronal y provisión de desahucio que afectó también al patrimonio por efecto de la modificación de la NIC 19 respecto de la tasa de descuento que se aplica para los estudios actuariales, por tanto hubo la necesidad de efectuar un recalcu de las provisiones de los periodos 2014 y 2016, y se registraron los siguientes ajustes cargados a resultados de los periodos citados: 2014 Aumento de las provisiones y disminución del resultado por \$ 31,921.15 y 2016 Aumento de las provisiones y disminución del resultado por \$ 6,760.98.

En relación a lo aquí manifestado, se encuentra a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos para que sean analizados y aprobados por ustedes.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionistas. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Dra. Mónica Palacios Cabrera
GERENTE GENERAL